



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PRESENTE EN LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DE LA XXIV LEGISLATURA

- Importante involucrar a la ciudadanía para fortalecer la transparencia de los órganos de fiscalización

Mexicali, B.C., lunes 30 de agosto de 2021.- El pasado jueves 26 de agosto se llevó a cabo en la Sala Forjadoras de la Patria del Congreso del Estado, la instalación de la Comisión de Fiscalización y Gasto Público de la XXIV Legislatura, presidida por la Diputada Alejandra María Ang Hernández para dar continuidad a los trabajos legislativos.

El Encargado de Despacho de Secretario Técnico, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Lic. Fco. Javier Rebelín Ibarra, estuvo presente, para dar testimonio a la instalación de dicha comisión, atendiendo a la invitación que se le hizo. De esta manera la SESEABC se suma para coadyuvar en la voluntad de una demanda que la ciudadanía lleva haciendo desde hace muchos años; la transparencia en los dineros públicos.

“Es importante involucrar a la ciudadanía para fortalecer la transparencia de los órganos de fiscalización. Si logramos detonar procesos de participación ciudadana, podremos fortalecer políticas públicas que vayan encaminadas a una transparencia proactiva y al mejor manejo de los recursos públicos” comentó el Lic. Rebelín.

La Diputada Presidenta de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público, comentó que “se constituye esta comisión para ser el escudo que evitará que se corrompa los principios rectores de la función de fiscalización en Baja California...estos son los tiempos de la plena transparencia y la rendición de cuentas, por ello, como presidenta de la comisión, promoveré con responsabilidad, capacidad y compromiso, el blindaje de los controles parlamentarios en materia de fiscalización, para el fortalecimiento de la gobernabilidad en Baja California”

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción es un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica, con autonomía técnica y de gestión, que se encarga de realizar estudios especializados en la prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción y faltas administrativas, así como la fiscalización y el control de recursos públicos, por ello la importancia de la cooperación y mecanismos de coordinación entre los diversos órganos que se



tengan con otras instancias públicas y de gobierno en la fiscalización de los recursos públicos.

Integran esta comisión Alejandra Ang Hernández, (presidenta), María del Rocío Adame Muñoz (secretaria), y como vocales; Julia Andrea González Quiroz, Michel Sánchez Allende, Araceli Geraldo Núñez, Sergio Moctezuma Martínez López y Amintha Guadalupe Briceño Cinco.

Estuvieron presente también el Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Juan Manuel Molina, la Diputada Dunia Monserrat Murillo, la Diputada Daylín Ruvalcaba, El Auditor Superior del Estado, el Contador Jesús García Castro, en representación de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, el Subsecretario Mario Alzate Cruz, del Tribunal Estatal de Justicia, el Magistrado Presidente del Tribunal Estatal, el Lic. Carlos Rodolfo Montero, el Síndico Procurador del Ayuntamiento de Mexicali, Lic. Héctor Israel Ceseña, la Síndico Procuradora del Ayuntamiento de Tijuana, Ma. Del Carmen Espinoza Ochoa, del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, en representación del Lic. Comisionado, Jesús Alberto Sandoval, el Lic. Álvaro Antonio Acosta y en representación de la Gobernadora Electa del Estado de Baja California, la Lic. María del Pilar Ávila Olmeda, el Contador Público Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán.